



Descentrada, vol. 10, núm. 2, septiembre 2026 - febrero 2027, e304. ISSN 2545-7284
 Universidad Nacional de La Plata
 Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
 Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género (CInIG)

Hogares endeudados: pandemia, trabajo reproductivo y ofertas financieras

Indebted households: pandemic, reproductive work and financial offers

Paula Lucía Aguilar

Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires / CONICET, Argentina
 aguilarpl@gmail.com

Lucía Cavallero

Grupo de Investigación Intervención Feminista, Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires / CONICET, Argentina
 lucicavallero@gmail.com

Verónica Gago

Grupo de Investigación Intervención Feminista, Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires / CONICET, Argentina
 verogago@gmail.com

María Celeste Perosino

Grupo de Investigación Intervención Feminista, Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires / Colectiva de Intervención ante las violencias, Argentina
 mcperosino@gmail.com

Recepción: 17 diciembre 2024

Aprobación: 10 junio 2025

Publicación: 01 septiembre 2026

Cita sugerida: Aguilar, P. L., Cavallero, L., Gago, V. y Perosino, M. C. (2026). Hogares endeudados: pandemia, trabajo reproductivo y ofertas financieras. *Descentrada*, 10(2), e304. <https://doi.org/10.24215/25457284e304>

Resumen: El presente artículo expone los resultados finales de un trabajo de investigación realizado entre los años 2023-2024, que tuvo como objetivo el estudio de las dinámicas de endeudamiento durante el período del Aislamiento Social Preventivo Obligatorio decretado por las autoridades sanitarias frente a la pandemia de COVID-19 y el análisis de sus efectos posteriores. Nuestra investigación se propuso caracterizar el endeudamiento de mujeres y feminidades trans en relación con tres dimensiones de análisis: la condición laboral, el acceso a servicios públicos y las desigualdades existentes en el acceso al sistema financiero formal. Hemos podido detectar, reconstruir y conectar una serie de elementos específicos que caracterizan las relaciones entre endeudamiento de los hogares, condiciones de trabajo, servicios públicos, vivienda y brechas de acceso al sistema financiero formal. El trabajo tiene como principales resultados: a) la relación entre los hogares con jefatura femenina y el endeudamiento, así como la reconfiguración de esta espacialidad doméstica en la relación entre trabajo remunerado y cuidados; b) la afirmación de las plataformas digitales tanto como infraestructura para tomar deuda como para gestionar la precariedad; c) la identificación de la figura del “trabajo financiero no pago” que las mujeres cis y trans realizan de modo cotidiano, y que agrega una dimensión clave al trabajo reproductivo no remunerado y explotado. Estos hallazgos son leídos en clave de violencias machistas y económicas.

Palabras clave: Deuda, Cuidados, Trabajo Reproductivo, Pandemia, Argentina.

Abstract: This article presents the final research results carried out between 2023-2024 with the objective of studying the dynamics of indebtedness during the period of the Mandatory Preventive Social Isolation decreed by the health authorities in response to the COVID-19 pandemic and analyzing its subsequent effects. Our research set out to characterize the indebtedness of women and trans femininities in relation to three dimensions of analysis: labor status, access to public services, and existing inequalities in access to the formal



financial system. We have been able to detect, reconstruct and connect a series of specific elements that characterize the relationships between household indebtedness, working conditions, public services, housing, and gaps in access to the formal financial system. The research has as main findings: a) the relationship of female-headed households with indebtedness and the reconfiguration of this domestic spatiality of the relationship between paid work and care; b) digital platforms assert themselves both as infrastructure to take debt and to manage precariousness; c) we identify the figure of “unpaid financial work” that cis and trans women perform on a daily basis, adding a key dimension to unpaid and exploited reproductive work. These findings are read in terms of sexist and economic violence.

Keywords: Debt, Care, Reproductive Labor, Pandemic, Argentina.

1. Introducción

Este artículo expone los resultados finales de un proyecto de investigación cuyo trabajo de campo fue concretado entre los años 2023-2024 y que tuvo como objetivo el estudio de las dinámicas de endeudamiento de los hogares durante el período del Aislamiento Social Preventivo Obligatorio (ASPO), decretado por las autoridades sanitarias frente a la pandemia de COVID-19, y el análisis de sus efectos posteriores.¹ La indagación se propuso caracterizar el endeudamiento de un conjunto de mujeres y feminidades trans en relación con tres dimensiones de relevamiento y análisis: 1) su condición laboral, 2) el acceso a servicios públicos y 3) las desigualdades existentes en el acceso al sistema financiero formal. Al mismo tiempo, buscamos comprender las dinámicas que adquiere la toma de deuda si damos cuenta de la interconexión de las violencias económicas y las violencias machistas en términos amplios (Cavallero, 2021).

Proponer un abordaje feminista de la deuda constituye un proceso tanto político como epistémico que incorpora dimensiones analíticas a los debates sobre el trabajo de cuidados no remunerado y su papel en la reproducción social. Permite vincular las discusiones sobre los cuidados al fenómeno del creciente endeudamiento de los hogares en general —y aquellos encabezados por mujeres de los sectores populares en particular— como elemento central de la domesticidad contemporánea, sometida a procesos de financiarización —es decir, mediada por deuda— y analizar sus efectos en las formas de trabajo y organización de la vida cotidiana desde las perspectivas de género, clase y raza (Cavallero, 2021).

Desde hace varias décadas, las contribuciones críticas feministas han logrado traspasar las fronteras conceptuales del análisis económico tradicional y ampliar las reflexiones acerca de la reproducción social y las formas de trabajo remunerado y no remunerado en el marco de su división sexista, racista y clasista, posando la mirada sobre el ámbito doméstico y otros espacios subalternizados (Federici, 2014; Mezzadri, 2019). Así, aquello que sucede en el ámbito del hogar —locus de la reproducción cotidiana y generacional (Jelin, 1984)— adquiere importancia decisiva para la comprensión de los procesos de acumulación capitalista y la urgente búsqueda de alternativas a su fase neoliberal (Fraser, 2016). En ese marco, el trabajo de cuidados —su definición teórica (Carrasco Bengoa, 2017; Esquivel, 2012), su valorización económica (Folbre, 2001), su organización social para la sostenibilidad de la vida (Orozco, 2014; Rodríguez Enríquez, 2012), su carácter de derecho humano en disputa (Pautassi, 2018) y su paulatina incorporación a iniciativas de políticas públicas— ha dado lugar a un campo de discusiones de gran vitalidad (Aguilar, 2018).

La reciente intensificación de la movilización feminista llevó la politicidad de lo doméstico a la esfera pública con una fuerza sin precedentes. Las huelgas colocaron en cada 8M la cuestión del trabajo en el centro del debate, destacando especialmente sus geometrías variables entre trabajo reproductivo, productivo, informatizado, comunitario, doméstico, remunerado, precarizado y no remunerado (Gago, 2019). Paralelamente, el cruce de las discusiones sobre las dinámicas globales de financiarización de la economía y su articulación con la vida cotidiana permitió problematizar cómo el creciente endeudamiento en los hogares resultaba clave para explicar la profundización y expansión del trabajo reproductivo y su articulación con las lógicas de acumulación económico-financieras cada vez más imbricadas en la vida social (Cavallero y Gago, 2019).

En Argentina, como en otros países de América Latina, la pandemia de COVID-19 y las medidas de ASPO significaron un aumento e intensificación de las tareas de cuidado tanto debido al cierre de instituciones públicas, como escuelas o guarderías, como a la interrupción de las redes formales e informales que permitían resolver parcialmente esta necesidad. En aquel contexto, la interpelación de las autoridades sanitarias a “quedarse en casa” se reveló particularmente difícil para quienes no tenían continuidad en los ingresos ni contaban con infraestructura básica de vivienda (Aguilar y Minteguiaga, 2020; Batthyány, 2021; Comas-d’Argemir y Faur, 2023).

Mientras que las tareas de cuidado eran clasificadas como “esenciales” –de modo ambivalente, reconociéndolas sin remunerarlas–, se evidenciaron también las frágiles estructuras disponibles para llevarlas a cabo y la extrema dependencia corporal y de cercanía que esto suponía en medio de la emergencia sanitaria. Esta visibilidad permitió, sin embargo, un fugaz aunque significativo reconocimiento público de la importancia de las organizaciones territoriales y de los arreglos socio-comunitarios para responder a las exigencias del contexto, especialmente en aquellos ámbitos en los que la llegada de la asistencia estatal directa era muy limitada y a la vez, paradójicamente, posibilitada operativamente por las mismas organizaciones (Cavallero y Gago, 2022; Fournier, 2020; Hopp y Maldovan, 2025; Zibecchi, 2022).

Sin embargo, más allá de este reconocimiento momentáneo, existe consenso en afirmar que la situación de pandemia tuvo un efecto catalizador en la consolidación de tendencias laborales preexistentes, proceso que resultó en la profundización de las desigualdades socioeconómicas y la concentración de la riqueza, fenómenos cuya persistencia se mantiene hasta la actualidad (Benza y Kessler, 2022; Oxfam, 2024). Al mismo tiempo, supuso una diversificación y expansión del endeudamiento doméstico formal e informal destinado especialmente al sostenimiento de los hogares (Cavallero y Gago, 2020).

Múltiples trabajos de investigación recientes registran este proceso, que se profundiza en los sectores populares, poniendo de manifiesto sus repercusiones negativas en el menoscabo de derechos y protecciones sociales (Bohoslavsky y Rulli, 2023; Wilkis, 2022). La situación reviste mayor gravedad en los hogares bajo jefatura femenina (CEPAL y Ministerio de Economía de la República Argentina, 2023). Esta interrelación entre la precariedad laboral, la denominada “crisis de los cuidados” y la vulnerabilidad financiera afecta tanto a poblaciones urbanas como rurales en hogares encabezados por mujeres (Kunin, 2022; Partenio, 2022). La situación específica de aquellas que participan en organizaciones sociales y espacios de cuidado sociocomunitarios ha concitado gran interés (Cascardo y Fournier, 2022).

Sin embargo, creemos que queda vacante lo que aquí relevamos desde una lectura feminista del endeudamiento y bajo la hipótesis de una creciente financiarización de la vida cotidiana: en la domesticidad reconfigurada por la pandemia, el fenómeno del endeudamiento doméstico evidenció una dualidad compleja, ya que por un lado funcionó como un mecanismo de emergencia para la resolución inmediata de necesidades básicas frente a la abrupta caída de los ingresos familiares, y por otro coincidió con un incremento exponencial del trabajo no remunerado necesario para producir y reproducir la existencia personal, familiar y colectiva. Esta tensión reveló con crudeza cómo las lógicas financieras se fueron insertando capilarmente en las economías domésticas, cuando los hogares debieron enfrentar simultáneamente mayores responsabilidades de cuidado y menor capacidad económica para resolverlas, profundizando así las desigualdades preexistentes.

El endeudamiento se convirtió entonces en un dispositivo que transformó las dinámicas internas del hogar, pues reconfiguró las prioridades, decisiones y distribución de tareas entre sus miembros. Este proceso combinó de manera singular el espacio doméstico, la precariedad y la expansión de los mecanismos financieros a través del desarrollo de nuevas tecnologías, convirtiendo a los hogares en verdaderos “laboratorios” de extracción de tiempo y valor en un momento emergencial (Cavallero y Gago, 2022).

En conjunto, la lectura de los resultados de esta investigación contribuye a comprender cómo estos fenómenos configuran una domesticidad contemporánea donde la deuda ocupa un lugar fundamental en la reproducción de los hogares, transformando tanto las prácticas cotidianas de cuidado y trabajo reproductivo como las relaciones de poder dentro de los espacios domésticos. Asimismo, la deuda en los hogares tal como la hemos relevado en esta investigación revela una conexión íntima con las condiciones de trabajo y el acceso a los servicios públicos, lo que tensiona los límites de lo doméstico. Dicho de otra manera, lo doméstico a través de la deuda se reconfigura en su espacialidad, y por tanto, podemos hablar de una *cartografía del endeudamiento*.

2. Metodología

Para relevar las dinámicas de endeudamiento durante la pandemia y sus consecuencias posteriores, la estrategia metodológica adoptada combinó técnicas cualitativas y cuantitativas. Las cuantitativas incluyeron la recolección y análisis de datos de fuentes secundarias públicas de organismos oficiales y centros de estudios que permitieron caracterizar la población. El enfoque cualitativo (Vasilachis de Giardino, 2006) buscó entender la estructura y dinámica del endeudamiento y sus efectos en la vida cotidiana a través de entrevistas individuales semiestructuradas en profundidad y entrevistas colectivas con mujeres de sectores populares realizadas de manera presencial.²

El trabajo de campo se organizó en dos etapas sucesivas entre los años 2023 y 2024. En la primera etapa (2023), se llevaron a cabo 20 entrevistas semiestructuradas a mujeres trabajadoras de casa particular, principalmente jefas de hogar radicadas en el AMBA, y dos entrevistas grupales con trabajadoras de la economía popular en articulación con una organización social territorial de referencia.³ En la segunda etapa (2024), se realizaron seis entrevistas complementarias a trabajadoras de casa particular (cuatro de ellas migrantes), seis entrevistas a mujeres trans y una nueva entrevista grupal en el marco de un taller de reflexión colectiva sobre endeudamiento organizado conjuntamente con el área de género y diversidad de un municipio del Gran Buenos Aires (Zona Sur).

Las entrevistas fueron grabadas, transcritas y codificadas para su análisis.⁴ Además, se recopiló información sociodemográfica sobre las condiciones de vida y trabajo de la población estudiada y datos que permitieron sistematizar su composición familiar, sus condiciones de endeudamiento formal e informal (instrumentos, destinos, plazos, montos) y el lugar de la deuda en sus trayectorias vitales. Si bien el eje inicial de las entrevistas era la situación de pandemia durante las medidas de ASPO y la inmediata post pandemia (2020-2022), las transformaciones económicas sucedidas entre fines de 2023 e inicios de 2024 llevaron a revisar parcialmente las pautas de la entrevista utilizada: las urgencias económicas de la coyuntura inflacionaria hacían más difícil para las entrevistadas la narración de su situación en el marco de la pandemia y las referencias a su situación al momento de la entrevista cobraban relevancia.

La segunda etapa del trabajo de campo concretada a inicios de 2024 sumó dos objetivos: por un lado, actualizar la situación de la población estudiada ante los efectos de las medidas de ajuste y desregulación aplicadas por la nueva gestión gubernamental que afectaron sustancialmente el costo del endeudamiento.⁵ Por otro lado, el objetivo de complementar la primera etapa, que abordó individual y grupalmente mujeres cis, para incorporar otras identidades sexo genéricas de acuerdo con el diseño inicialmente previsto por la investigación. A continuación, presentamos los principales resultados de este estudio que permiten desplegar una cartografía del endeudamiento y delinear sus principales vectores, subrayando la intensificación del trabajo no remunerado que supone y el rol específico que presenta el trabajo de cuidado en esta dinámica del vivir endeudadas.

3. Una cartografía del endeudamiento

El trabajo de campo nos permitió identificar un conjunto de elementos específicos que caracterizan las interrelaciones entre endeudamiento, condiciones de trabajo, la provisión de servicios públicos y las desigualdades en el acceso al sistema financiero formal. Esta sistematización contribuye a comprender las dinámicas complejas que se establecen entre estos factores y su impacto en las economías domésticas.⁶

Nos detendremos ahora en cada uno de ellos, en tanto vectores que permiten comprender procesos complejos que se retroalimentan entre sí y cuya distinción analítica permite observar algunos de los efectos subjetivos de vivir en situación de sobreendeudamiento. Esta categoría remite a la situación de vivir con una deuda mayor a la que se puede afrontar, aun tomando nuevas deudas. La noción de sobreendeudamiento no es unívoca, ya que depende de los sentidos móviles y cruzados de las fuentes de acumulación de deuda, las violencias involucradas y las dinámicas sociales de su significación (Guérin et al., 2014).

3.1 Condiciones de trabajo

La primera etapa de la investigación se centró principalmente en trabajadoras de casa particular, un sector altamente feminizado caracterizado por condiciones laborales informales y bajos salarios, que resultó gravemente perjudicado durante pandemia (Pérez, 2024). En aquel contexto, las restricciones a la circulación y las medidas de distanciamiento social afectaron especialmente el trabajo de proximidad, provocando la suspensión de ingresos y una ola de despidos que alcanzó incluso a trabajadoras formalmente registradas (Cavallero y Gago, 2020). Luego, se incorporaron al análisis las entrevistas colectivas a trabajadoras de organizaciones territoriales de la economía popular. Algunas de estas trabajadoras se desempeñaban, además, en tareas de limpieza y cuidado para terceros por fuera de su organización de origen, por lo que las actividades laborales de ambos grupos de la indagación se complementaban mutuamente.

Al momento del estudio, las entrevistadas contaban con múltiples inserciones en el mercado de trabajo informal y una creciente combinación de trabajos registrados y trabajos informales. La mayoría sumaba a su habitual sobrecarga de trabajo no remunerado, una multiplicación de empleos remunerados intermitentes, lo cual evidenciaba la urgente necesidad de aumentar sus ingresos. El 80 % de ellas trabajaban siete días a la semana, sin descanso alguno, y dedicaban parte de sus trabajos extras al pago de deudas preexistentes.

Su situación da cuenta de la relación entre la intensificación de la jornada laboral (tanto remunerada como no remunerada) y el endeudamiento, y revela las difíciles circunstancias laborales y económicas con las que deben lidiar en su día a día. La condición común que caracteriza a estas trabajadoras es la precariedad laboral que se manifiesta en la insuficiencia de los ingresos salariales para garantizar la reproducción social. Este factor resulta determinante para comprender la proliferación del endeudamiento como estrategia de subsistencia y gestión económica en estos hogares, que se agrava especialmente en aquellos con menores a cargo. Las entrevistas dan cuenta, además, de un permanente cálculo sobre la organización de los cuidados, los tiempos y las prioridades de consumo, a lo que se suma, en una coyuntura de alta inflación, la preocupación por el destino y resguardo del valor de los ingresos, lo cual contribuye a la llamada “carga mental” en la vida cotidiana.

La ausencia o limitada provisión de transporte público y una oferta de servicios de cuidados total o parcialmente mercantilizada inciden radicalmente en el endeudamiento de las mujeres con personas a cargo, ya que deben asumir esta responsabilidad con menos recursos. Esto se presenta en las entrevistas como la narración de un sinfín de gastos extras y esfuerzos personales para lograr la atención médica básica o cumplir con la asistencia regular a instituciones educativas desde zonas urbanas de difícil acceso. Así, la presencia de menores y/o adultos dependientes en el hogar multiplica el trabajo de cuidados usualmente a su cargo y limita la posibilidad de trabajar tiempo completo, por lo que deben aceptar trabajos flexibles y/o de cercanía, en general informales, lo cual refuerza sus condiciones precarias.

En este marco, en la conversación grupal en el sindicato de trabajadores de la economía popular, las trabajadoras que participaban de organizaciones sociales valoraban especialmente el trabajo comunitario como un lugar donde los cuidados de infancias a cargo no se deben externalizar y se combinan de modo más fluido con las tareas remuneradas. En conjunto, las mujeres entrevistadas manifestaron claramente su preferencia por instituciones de cuidado cercanas a sus lugares de residencia y/o empleo porque les permite ahorrar el tiempo y dinero destinado a la movilidad y evitar algunos de los contratiempos cotidianos que supone cuidar en difíciles condiciones.

Ante la presencia de deudas u obligaciones financieras, muchas se vieron obligadas a asumir múltiples trabajos adicionales para subsistir. Una mención especial requiere el incumplimiento de la cuota alimentaria, que en el 25 % de las entrevistas en profundidad realizadas apareció como una causa de la obligación de buscar más trabajos dada la ausencia de apoyo económico por parte de sus cónyuges o exparejas, quienes a menudo se desvincularon voluntariamente de sus responsabilidades o permanecieron alejados del hogar debido a separaciones y medidas judiciales restrictivas derivadas de episodios previos de violencia de género.⁷ Más aún, incluso cuando los cónyuges tenían empleo remunerado, solían eludir su responsabilidad de aportar las cuotas alimentarias correspondientes.⁸ La falta de acceso a medidas judiciales efectivas para obtener estas cuotas agravaba la situación, sumando violencia económica a la violencia física, psicológica, preexistente.

Así, en los hogares monomarentales, la sobrecarga laboral afecta especialmente las condiciones de vida de sus integrantes.⁹ En este sentido, la composición del hogar influye fuertemente en el recurso al endeudamiento, tanto para la reproducción cotidiana de la vida familiar como para la resolución de emergencias y/o contingencias inesperadas.

3.2 Provisión de servicios públicos y vivienda

Las dificultades de acceso y las deficiencias en la provisión de servicios públicos e infraestructura de vivienda funcionan también como un vector de endeudamiento, dado que estas necesidades de reproducción cotidiana terminan siendo resueltas de modo privado (y por tanto, mercantil) o, cuanto mucho, a partir de la organización familiar o sociocomunitaria. Esto implica una importante dedicación de trabajo no remunerado que recae principalmente en las mujeres.

Las precarias condiciones de vida y la dificultad de satisfacción de las necesidades básicas por medio de los limitados ingresos configuran un terreno fértil para la búsqueda de recursos extra por medio del endeudamiento. La toma de deuda no se presenta ya como un recurso ante situaciones extraordinarias (una enfermedad, la compra de un bien durable, un evento familiar), sino que se vincula claramente con la resolución de la vida cotidiana, desde la compra de alimentos hasta el pago del alquiler.¹⁰

En este sentido, un 20 % de las entrevistadas son habitantes de barrios de deficiente provisión de servicios públicos básicos (agua potable, gas de red, electricidad) y señalaron que estas dificultades de acceso constituían un motivo usual de endeudamiento. Un ejemplo reiterado fue la referencia a la provisión de energía básica para cocinar y calefaccionarse (usualmente con garrafa de gas), situación que se ha agravado en los últimos meses de 2024 a partir de la desregulación del precio del gas envasado.¹¹

También presentaban serias deficiencias en la conectividad básica tanto de telefonía celular, como en la provisión del servicio de internet. Esta necesidad se hizo especialmente notoria durante la pandemia. La posibilidad de sostener no sólo la comunicación cotidiana en contexto de aislamiento, sino también la continuidad escolar a distancia, quedó supeditada a la compra extra de los llamados “paquetes de datos” para los teléfonos celulares y al consiguiente endeudamiento de quienes habían perdido su fuente de ingresos para poder hacerlo.

Asimismo, las dificultades en el acceso a servicios de educación y salud adecuados en las cercanías de la zona de residencia son fundamentales para comprender la relación entre los cuidados, el endeudamiento y la infraestructura pública. La ausencia de jardines maternales y establecimientos escolares de jornada extendida incide directamente en la necesidad de generar ingresos adicionales, y como la razón principal para contraer deudas. Cuando las escuelas públicas cercanas a la residencia o lugares de trabajo no satisfacen las necesidades de las familias, deciden pagar matrículas en escuelas privadas —mayoritariamente confesionales y subvencionadas por el Estado y, por lo tanto, más accesibles— que les permiten ampliar sus horas de trabajo.

En cuanto a la salud, la atención de enfermedades crónicas y el riesgo de situaciones excepcionales constituyen una preocupación permanente y, a la vez, una fuente importante de potencial endeudamiento. Esto se hace presente incluso en testimonios de personas con cobertura de mutual u obra social, quienes se ven en la necesidad de asumir gastos adicionales ante situaciones de salud urgentes. En este contexto, la movilidad cotidiana —el transporte de niños y personas con movilidad reducida, especialmente para atención médica— representa un conjunto de gastos que frecuentemente son cubiertos mediante pequeños préstamos cotidianos destinados al taxi, el remis o la nafta compartida entre personas allegadas.

Las dificultades y el tiempo invertido en gestiones para su atención evidencian la falta de infraestructura de servicios y redes institucionales para el cuidado de niños y personas mayores. Esta precariedad se extiende incluso hasta el final de la vida: en el relato de una entrevistada, el fallecimiento de un familiar sin cobertura de sepelio obligó a sus hijos a contraer una deuda informal importante con un prestamista local, con consecuencias gravísimas para el grupo familiar que debió hacerse cargo del pago. Estos gastos inesperados y culturalmente ineludibles obligan a hogares ya vulnerables a recurrir a préstamos con condiciones abusivas.

La situación habitacional de las entrevistadas constituye una frontera crucial en relación con la toma de deuda y la generación de escenarios de sobreendeudamiento. La mayoría de las entrevistadas dijo contar con casa que consideran “propia”, aunque con formas de propiedad muy precarias. Quienes, en cambio, estaban obligadas a alquilar se veían compelidas a tomar deuda no solo para obtener el dinero del depósito inicial de ingreso, sino también por los aumentos del precio del alquiler mensual en períodos cada vez más cortos. Esta situación constata que el alquiler se ha transformado en una creciente fuente de endeudamiento y que debe incorporarse como variable relevante al momento de relevar los factores que obligan a tomar dinero en préstamo de modo regular.

Estas circunstancias se agravan particularmente en el caso de las mujeres trans entrevistadas, donde la precariedad habitacional se expresa en el alojamiento en hoteles de tránsito o pasajeros, con deudas de gran magnitud que muchas de ellas consideran impagables y que arrastran durante años, incluso desde antes de la pandemia. La solidaridad entre compañeras, de acuerdo con los testimonios relevados, ha sido la única razón por la que algunas de ellas no han terminado viviendo en la calle en total estado de indefensión.

Es interesante destacar cómo a lo largo de las entrevistas una serie de destinos y usos del endeudamiento se reiteran, trazando un patrón regular y estacional que los asocia a las tareas de reproducción cotidiana. Estos son: 1) comprar comida; 2) comprar medicamentos; 3) pagar el alquiler y/o el ingreso al contrato (garantía, reserva, etc.); 4) comprar útiles al inicio de las clases; 5) comprar garrafas, estufas o ventiladores, por el inicio del invierno o del verano. Otros destinos, cuando lo anterior está resuelto, tienen que ver con: 6) generar una unidad productiva (por ejemplo, comprar electrodomésticos para cocinar o coser); 7) generar o sostener una unidad productiva para la pareja, marido, conviviente. Llama la atención también otro modo de responsabilización respecto de los vínculos cercanos: 8) endeudarse para pagar deudas de familiares directos, especialmente hijos/as.

Está claro que la condición laboral precaria; asumir la responsabilidad principal de las tareas de cuidado, sumado a la deficiente provisión de servicios públicos y las dificultades de acceso a la vivienda constituyen, para las entrevistadas, las circunstancias cotidianas en las que se enfrentan a la necesidad de tomar deuda. Estas mismas condiciones de urgencia y precariedad determinan a qué tipo de endeudamiento acceden y bajo qué condiciones lo hacen. Allí se presenta el tercer vector que analizamos: las dificultades de acceso al sistema financiero formal.

3.3 Acceso al sistema financiero formal

En lo que respecta a la posibilidad de acceso al sistema financiero formal, dada la condición laboral precaria, las entrevistadas señalaron serias dificultades para el cumplimiento de los requisitos formales básicos que les hubieran permitido obtener préstamos personales u otros instrumentos bancarios, como tarjetas de crédito. La dificultad para comprobar ingresos de manera formal, la falta de bienes registrables que funcionen como garantía e incluso la condición migratoria precaria o la falta de documentación personal convergen en detrimento de las posibilidades de acceso al sistema bancario.

Otra fuente de limitaciones que emerge de las entrevistas son los requisitos tecnológicos que cada vez más exigen las instituciones financieras, los cuales se presentan como una barrera significativa para sectores vulnerables de la población. Específicamente, la implementación de sistemas que requieren dispositivos con capacidades avanzadas, como el reconocimiento facial, constituye un obstáculo considerable para quienes no disponen de teléfonos inteligentes de última generación. Las dificultades de conectividad a internet representan una problemática adicional que impide el acceso efectivo a aplicaciones bancarias y sistemas de gestión de claves, profundizando la brecha digital existente. Los testimonios recabados evidencian cómo estos requisitos tecnológicos, lejos de facilitar la inclusión financiera como sostienen las instituciones, generan nuevas formas de marginación que refuerzan las desigualdades sociales preexistentes.

Asimismo, el ingreso de las personas en el registro de deudores de sistemas de verificación de antecedentes crediticios, como el llamado VERAZ (entre otros), por deudas propias o ajenas (en general de familiares cercanos, vecinos/as o ex parejas), imposibilitan el otorgamiento de nuevos préstamos. Esto fomenta especialmente el uso de billeteras virtuales, generalizadas a partir de la pandemia y hoy usuales a nivel de los comercios de proximidad, que han desarrollado toda una serie de estrategias para aceptar tanto el pago mediante códigos QR, como el pago con transferencias de cuenta a cuenta aún por operaciones de montos exigüos.¹² Cabe destacar que la mayoría de las entrevistadas comenzaron a usar billetera virtual en la pandemia y continúan haciéndolo con frecuencia.

Aquellas entrevistadas que describen su incorporación al sistema financiero formal lo hacen a partir de dos circunstancias: a) la apertura de una caja de ahorro, realizada por el empleador para el cobro de salarios al momento de tener un trabajo formal en relación de dependencia, y que permaneció operativa y b) la apertura de cuentas fruto de un proceso de bancarización acelerado y masivo de las políticas de transferencia de ingresos, tanto asistenciales como la Asignación Universal por Hijo (AUH).¹³ La necesidad de garantizar ingresos en situación de aislamiento, a través de políticas de transferencia monetaria como el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), profundizó y extendió el registro bancario formal hacia quienes desarrollaban tareas de modo informal y no eran receptores usuales de políticas asistenciales. Sin embargo, aún quienes al momento de la entrevista eran titulares de una cuenta bancaria en entidades formales y lograban acceder a una tarjeta de crédito (el 80 % de las entrevistadas), encontraban que los límites asociados a los ingresos que percibían en esas cuentas no les permitían utilizar la tarjeta para el pago de bienes durables o en cuotas. Estos límites son en general bajos y no alcanzan a cubrir las necesidades asociadas a los destinos habituales de utilización de las tarjetas de crédito (ropa, electrodomésticos, servicios).

Las dificultades de acceso al sistema financiero formal conllevan, en la experiencia de las entrevistadas, el recurso a diversas alternativas: la utilización de los servicios de proveedores no financieros de crédito, la extensión del uso de billeteras virtuales no bancarias que facilitan la circulación (y en algunos casos la obtención mediante préstamos) de fondos en la vida cotidiana, y el acceso a prestamistas informales que despliegan sus actividades en los barrios.

A esto se suman estrategias de utilización colectiva o compartida de los instrumentos financieros disponibles, como las tarjetas de crédito entre familiares y allegados. Las entrevistadas describen el uso generalizado del préstamo de tarjetas de crédito, especialmente para la compra en cuotas de equipamiento doméstico y bienes durables asociados a emprendimientos productivos o simplemente para uso familiar.

Estas formas de utilización y circulación de las tarjetas de crédito generan no pocos conflictos familiares y constituyen una de las principales razones por las que algunas de las entrevistadas se encontraban lidiando con la deuda impaga de amigos, familiares o de sus parejas luego de la separación. Como veremos más adelante, algunos comercios ofrecían líneas de crédito a sola firma y de pequeñas cuotas extendidas en el tiempo, con mínimos requisitos, pero altísimos intereses. Muchas veces estas son las condiciones que deben aceptar para acceder a ciertos bienes.

El acceso al crédito mediante proveedores no financieros e informales suele estar asociado, además, a modalidades ilegales de garantizar el pago de la deuda. En este sentido, es usual la retención y uso por parte de prestamistas informales de las tarjetas de débito bancarias asociadas a la percepción de prestaciones sociales, así como la apertura de cuentas en billeteras virtuales que ofrecen préstamos o en cuentas virtuales de entidades bancarias, para la utilización de beneficios y descuentos en beneficio del prestamista, a cambio de dinero en efectivo.

También se produce frecuentemente la solicitud de datos de contacto de familiares o allegados, que las solicitantes interpretan como garantía y que operan de hecho como acceso a prácticas de humillación y hostigamiento. La exigencia de pago de altas tasas de interés a cambio de cierta facilidad en el acceso al crédito, junto con la oferta de plazos de devolución extendidos —organizados en cuotas mensuales, quincenales y hasta diarias, con variaciones según la entidad o persona otorgante del crédito—, dan cuenta de la capilaridad del endeudamiento y, por ende, de las finanzas, en la experiencia cotidiana.

4. Vivir endeudadas

En la cartografía del endeudamiento configurada a partir de las voces de las entrevistadas, emerge como factor determinante del sobreendeudamiento el carácter monomarental de los hogares, el cual organiza sus condiciones de vida tanto en términos de ingresos como de infraestructura de cuidados. Resulta fundamental contemplar, entonces, la estructura y composición de los hogares al analizar las dinámicas de los procesos de endeudamiento.

Esta denominación, que se ha popularizado recientemente para señalar la jefatura de hogar femenina o feminizada —especialmente en sectores populares—, nos permite identificar dos aspectos complementarios. En principio, la conformación de estos hogares con jefatura femenina reconfigura la relación entre trabajo y cuidado y no constituye simplemente un mero cambio de jefatura o una categoría estadística en la estructura familiar. En otras palabras, cuando la jefatura masculina no es la que organiza la provisión material, no hay únicamente un cambio de sexo-género que preserve la función, sino también una alteración del orden político que la sustentaba (familia nuclear).

La transformación en la estructuración afectiva-laboral-política de los hogares es acompañada y sostenida por una dinámica de financiarización, lo cual modifica la relación entre hogar y tecnologías (Hester y Srnicek, 2024). A su vez, esto implica una nueva configuración del acoplamiento entre responsabilidades de cuidado, intensificación del trabajo reproductivo y penetración de movimientos financieros como infraestructura de la vida cotidiana (Cavallero, Gago y Perosino, 2024). Los arreglos de cuidado de los hogares monomarentales (el 50 % de las entrevistadas declaró convivir con hijxs menores de 18 años) constituyen un punto relevante a considerar. Para aquellas que trabajan de modo asalariado (la totalidad de las entrevistas en profundidad) con extensas jornadas que incluyen los fines de semana, la respuesta es acudir a otras mujeres de la familia y allegadas, e incluso a hijos e hijas mayores para resolver el cuidado. Quienes realizan sus tareas en organizaciones sociales, en la conversación grupal en el Sindicato de Trabajadores de la Economía Popular, manifestaron que esta pertenencia les permite trabajar y cuidar al mismo tiempo; es decir, estar con los hijos e hijas mientras se realizan las tareas laborales, sea en el espacio comunitario, barrial o en un emprendimiento productivo.

El resultado, sin embargo, es un *continuum* crecientemente intensificado que combina trabajo asalariado, trabajo comunitario y cuidados en el hogar. A esto se suma, en los casos de las organizaciones, un conjunto de tareas de gestión para la implementación de políticas públicas que forman parte del trabajo comunitario. La organización del cuidado en estos hogares monomarentales incluye también miembros generalmente femeninos de la familia dentro y fuera del hogar (hijos e hijas, abuelas dentro y fuera del país) como parte de una extensión efectiva de la infraestructura de cuidados que, en algunos casos, se ve complementada por redes comunitarias estructuradas a partir de la pertenencia a organizaciones sociales territoriales.

Las mujeres trans entrevistadas, por su parte, destacan la importancia de la red de cuidados entre pares y los lazos de colaboración propuestos desde la organización que las nuclea. Se trata de condiciones de vida y trabajo muy heterogéneas, por lo que aquellas que cuentan con más herramientas se encargan del cuidado y sostenimiento de quienes se encuentran en situación de calle. La organización es clave en las estrategias de cuidado, ya que garantiza desde el acceso a la alimentación e higiene hasta la educación y la salud, y habilita, en muchos casos, estrategias colectivas para el acceso a la vivienda.

Más allá de cómo garantizan el cuidado entre pares y de manera organizada por fuera de las lógicas y estructuras familiares, estas trabajadoras trans dan cuenta de que también son sostén de sus familias —generalmente fuera del país—, pues envían dinero mensualmente bajo la forma de remesas o transferencias para alimentación, salud y educación de sus madres y/o hermanos y hermanas. Consideramos fundamental complejizar las lecturas del cuidado como un conjunto de estrategias de corte familiarista para ampliar la comprensión de las prácticas de cuidado entre pares, extensivas a espacios colectivos y comunitarios.

Un elemento fundamental para comprender los efectos del endeudamiento en la vida cotidiana de las mujeres de sectores populares entrevistadas radica en su articulación con las distintas políticas sociales asistenciales y la manera en que estas se articulan con las dinámicas de financiarización de la vida doméstica. Más allá de la pandemia, en el marco del proceso inflacionario que caracterizó el período en el cual se concretaron las entrevistas, los ingresos obtenidos a través de las transferencias monetarias asociadas a diversos programas de asistencia social experimentaron una reducción significativa en términos reales.

Esta erosión del valor de las transferencias estatales configuró un escenario de mayor vulnerabilidad económica que intensificó las estrategias de supervivencia financiera. En esas condiciones se produjo un incremento sustancial del endeudamiento mediante diferentes estrategias para solventar los gastos cotidianos, donde las finanzas se consolidaron como una herramienta de resolución inmediata de necesidades básicas. El abanico de alternativas abarcó desde tarjetas de crédito que se comparten entre familiares y vecinas hasta pequeños créditos de subsistencia diaria otorgados por empresas de tecnología financiera como Mercado Pago, entre otras, evidenciando la capilaridad que han alcanzado los servicios financieros en la gestión de la precariedad económica.

Algunos proveedores no financieros de crédito como Mercado Pago (billetera virtual), Coppel (tienda departamental) y Tarjeta Naranja (tarjeta de crédito y billetera virtual), por mencionar los más usuales en los testimonios, desplegaron una estrategia de negocios adaptada a las necesidades de las economías más precarizadas. Por un lado, estaban presente en los barrios con stands y promociones, lo que les permitió ser accesibles territorialmente. Por otro, generaron productos que permitían tomar deuda de montos pequeños para costear el gasto de uno o dos días.

El 30 % de las entrevistadas en profundidad, han echado mano de estos productos en alguna oportunidad y tienen claros los costos económicos, simbólicos y emocionales de tomar estos créditos. No se trata de un problema de desconocimiento o falta de información; los testimonios de las entrevistadas muestran clara conciencia de las tasas de interés desproporcionadas que implican estos productos financieros. Más bien, describen cómo la necesidad de acudir a estos créditos se ensambla luego con otras violencias: tanto directas, como amenazas a la hora de los cobros; como indirectas, por la incertidumbre que genera no saber si se podrá afrontar el compromiso asumido o por ser la consecuencia no deseada del incumplimiento de la cuota alimentaria por parte de cónyuges ausentes y, de modo más general, por la restricción de ingresos.

Es claro que el vínculo entre la deuda y los ingresos provenientes de las distintas prestaciones sociales, ya sea las incluidas en la seguridad social como las basadas en transferencias condicionadas de ingresos, excede la sola bancarización. Los testimonios recogidos señalan que la disponibilidad de dinero proveniente de las distintas políticas sociales de transferencia monetaria actúa en muchos casos como una suerte de garantía de cobrabilidad respecto de los préstamos en el circuito informal barrial. Asimismo, esta monetización de las políticas sociales, refuerza el uso de las billeteras virtuales.¹⁴

Mediadas por las llamadas *fintech*, se multiplicaban las estrategias para intentar evitar la devaluación, aunque sea mínimamente, de los ingresos y administrar los gastos y obligaciones. Algunas entrevistadas señalaron el hecho de poner la plata en distintas billeteras virtuales y comparar las tasas, para, en sus palabras, “aprovechar” ese pequeño margen (tanto en monto como en tiempo) de inversión. Esto aparece especialmente en los relatos de momentos de altas tasas y contexto inflacionario o en aquellas que se dedicaban al comercio de menudeo de ropa y otros enseres, y debían reponer la mercadería en tiempos de incertidumbre. Así, el deterioro de las condiciones de vida y la invención de trabajos en paralelo a los principales para completar ingresos obligan tanto al uso de herramientas virtuales para compras y cobros como al aprendizaje de uso de tasas y distribución de montos en distintas billeteras para no ser penalizadas (en relación a la incompatibilidad con cobro de programas sociales).¹⁵

Ante el interrogante sobre cómo salir de esta situación endeudamiento, la principal estrategia constituye, en la experiencia de la mayoría de las entrevistadas, el pago de la deuda al costo físico y emocional que ello implique. Se considera el cumplimiento como la prioridad (moral, psicológica y material) por sobre los costos. La mayoría de las veces esto se realiza en un contexto de hostigamiento, lo cual refuerza la violencia directa e indirecta. En muchos casos, el pago de deuda se afronta con la toma de nueva deuda, lo cual refuerza el endeudamiento ya agobiante.

En ese marco, las deudoras despliegan estrategias de gestión de las deudas que implican formas de desendeudamiento parcial, como la posibilidad de cambiar deudas más costosas por deudas con menores tasas de interés (refinanciar), aun cuando esta situación se extienda en el tiempo. En el caso de las mujeres trans entrevistadas, se destaca la importancia de la organización política-sindical como instancia para negociar deudas y su pago a través de trabajo individual o en colaboración colectiva. Esta circunstancia aparece en los testimonios asociada a la negociación de montos y plazos, especialmente en las deudas con dueños de hoteles y otras formas de alquiler.

En términos subjetivos, es recurrente la referencia a un profundo miedo o temor a la deuda, lo cual denota un conocimiento experiencial de las condiciones de extrema dificultad e impagabilidad que caracterizan su contexto financiero. Este temor no es infundado, sino que se sustenta en la comprensión de las dinámicas de endeudamiento que incluyen las exorbitantes tasas de interés predominantes en los circuitos informales de crédito. Aparece, sobre todo, entre quienes han tenido experiencias de no lograr pagar alguna deuda propia o de familiares cercanos. Es recurrente en las entrevistas la inquietud sobre enseñar a sus hijos e hijas sobre la experiencia, para que no la repitan. Se presenta como preferible y valorado, entonces, el recurso de pedir prestado a amistades y personas allegadas, conocidos del trabajo y/o familiares, por el lazo de confianza y la flexibilidad en los pagos.

Esta preocupación manifestada refleja también la conciencia sobre las contingencias laborales propias de la economía informal y precarizada en la que están inmersas, donde la inestabilidad y fluctuación de ingresos hacen prácticamente imposible cualquier ejercicio de planificación financiera a mediano o largo plazo. La incertidumbre económica, sumada a la ausencia de mecanismos de protección social efectivos, configura un escenario donde la deuda no representa simplemente una obligación financiera, sino que se constituye como una potencial trampa que puede comprometer severamente sus ya vulnerables condiciones de subsistencia. La expresión de este miedo revela, además, una racionalidad económica basada en estrategias defensivas frente a un sistema financiero que, lejos de funcionar como herramienta de inclusión, opera frecuentemente como mecanismo de profundización de las desigualdades socioeconómicas existentes.

5. A modo de cierre

En los últimos años, el estudio del endeudamiento se ha transformado en un componente clave para comprender dinámicas de desigualdad y estratificación social; a la vez que se ha develado como un intensificador de las desigualdades sociales en general y de género en particular. La pandemia constituyó un punto de inflexión tanto en las dinámicas, fuentes y destinos del endeudamiento, así como en la reconfiguración de las condiciones laborales y en la relación entre trabajo productivo-reproductivo. El tiempo de trabajo dedicado al cuidado y al sostenimiento de la reproducción social se ha incrementado de forma dramática, al mismo tiempo que lo han hecho los niveles de endeudamiento, particularmente en los hogares monomarentales de sectores populares. De modo tal que a las condiciones precarias de trabajo que las entrevistadas tenían, se agrega en pandemia una intensificación de las tareas de cuidado no remuneradas que repercuten sobre su capacidad de inserción en el mercado laboral, a la vez que las obliga a contraer más deuda.

Esta perspectiva de trabajo profundiza el estudio de las formas en que la productividad del trabajo feminizado no remunerado es explotada con mayores niveles de extractivismo financiero (Cavallero, Gago y Perosino, 2020), donde las empresas de finanzas digitales están ocupando un lugar cada vez más destacado. Trabajar más y cuidar más tiempo, para las mujeres, lesbianas, travestis y trans de Argentina, significa estar más endeudadas: una imagen perversa del reconocimiento de su productividad social por el negocio financiero.

El declive por la crisis de los trabajos remunerados (especialmente los vinculados a economías populares, ambulantes y, en particular, para las trabajadoras de casa particular) y la devaluación provocada por la inflación provocaron una baja sustancial de los ingresos y un incremento del trabajo no remunerado. Este aumento del trabajo de cuidado gratuito afectó aún más las posibilidades de las mujeres, sobre todo de aquellas jefas de hogar con hijos e hijas a cargo, de participar en el mercado laboral en el período post pandemia. En suma, la pandemia ha significado un empobrecimiento acelerado de los hogares monomarentales. Esta situación ha sido, a su vez, explotada financieramente luego por la continuidad de la inflación e intensificada aún más por las políticas de desregulación extrema del gobierno asumido en diciembre de 2023.

El hogar, en un contexto de privatizaciones y desregulaciones neoliberales, se ha destacado por una creciente cantidad de dispositivos que se utilizan para transferir actividades desde los ámbitos asalariados hacia el trabajo no remunerado, y por ser un lugar de permanente gestión tecnológica de las finanzas personales.

En primer lugar, entendemos que el celular y la infraestructura de comunicación digital han tomado un rol fundamental en la gestión de la reproducción social. Es allí donde las plataformas digitales se afirman tanto como infraestructura para tomar deuda (el caso de las billeteras virtuales que ofrecen créditos de forma rápida), como para obtener trabajos intermitentes y precarios (plataformas que ofrecen servicio de transporte) para pagar deudas acumuladas y combinarlo con el trabajo de cuidados no remunerado.

En segundo lugar, se refuerza la necesidad de discutir la organización social del cuidado y del trabajo reproductivo en términos más amplios y contar con una adecuada provisión de servicios públicos, como una herramienta fundamental tanto para que las mujeres logren permanecer más horas y de modo menos precario en el mercado laboral, así como también como una forma de prevención del endeudamiento destinado a cubrir esta necesidad. En el caso de la situación habitacional, el crecimiento de la especulación con la vivienda durante la pandemia y la desregulación posterior ha redundado en la transformación del alquiler, principal forma de acceso de los sectores populares a la vivienda, en una fuente de endeudamiento, tanto sea para aplazar un desalojo, como para conseguir nueva locación.

Por último, hay un componente subjetivo en lo que significa para las mujeres de los sectores populares “vivir endeudadas” que es crucial para comprender la dinámica política de nuestras sociedades contemporáneas. Esto es así porque la deuda delimita una experiencia del tiempo en la vida cotidiana e implica un modo de privatizar en cada casa los costos del ajuste permanente. Entrevistar a mujeres cis y trans acerca de sus experiencias sobre la deuda requiere incluir en el análisis económico y financiero elementos, hábitos y comportamientos que históricamente no han sido catalogados como tales.

Hacer visibles los efectos del endeudamiento, “sacar del closet a la deuda” (Cavallero y Gago, 2019, p. 11), permite desarmar los mecanismos que invisibilizan trabajos y condiciones que, mientras se sostienen como parte de una intimidad, no pasan al campo de lo público, pero sí de la condición de explotación. Más aún esa imagen de intimidad esconde un problema mayor: la cuestión de la medición, de la mensurabilidad de esas acciones y propensiones subjetivas de las que la deuda saca provecho, tales como los afectos, los lazos de proximidad y familiares, la casa extendida al territorio y las organizaciones sociales que permitieron hacer red en la pandemia y se reitera en situaciones de emergencia.

Analizar el impacto subjetivo del endeudamiento en las trayectorias vitales nos demuestra una doble dimensión temporal de la deuda. Por un lado, exige planificar en contextos muy críticos cómo pagarla, involucrando la energía laboral y emocional en el cumplimiento de la cotidiana obligación financiera. Por otro lado, está inmersa en la resolución de un calendario cíclico y reiterativo de tareas de cuidado y sostén del hogar. Tal como mencionamos más arriba, la deuda ya no tiene un papel excepcional, sino rutinario. Al mismo tiempo, somete la rutina de reproducción social a condiciones de mayor violencia aún. A las difíciles condiciones de vida y la precariedad laboral, la toma de créditos en la oferta informal despliega dos circunstancias victimizantes: conductas de acoso y presión por parte de las financieras frente al incumplimiento de los pagos y la aparición en el VERAZ, lo que impide el acceso a cualquier mecanismo de crédito formal.

La narración de los efectos del endeudamiento en la experiencia de vivir endeudadas, la gestión de la economía doméstica y las posibilidades de planificación futura, en términos de restricción o ampliación de la autonomía económica, permiten incorporar la figura del “trabajo financiero no pago”. Este consiste en sobrevivir a la pobreza de ingresos a través de una especulación financiera cotidiana de mínima escala: gestionar los pocos y devaluados ingresos y deudas a través de plataformas; aprovechar pequeñas posibilidades especulativas para perder un poco menos; pasar dinero de una billetera virtual a otra para aprovechar beneficios. Todo ello consume tiempo y, sobre todo, salud mental, y se suma a la conceptualización del trabajo no remunerado asociado a las tareas de hogar, de cuidado personal, familiar y territorial (Cavallero, Gago y Perosino, 2024). De esta manera, y a modo de conclusión general, el endeudamiento se ha consolidado como un paisaje estabilizado en una población sometida a condiciones de ajuste estructural que la pandemia ha profundizado, como momento de pasaje o umbral.

Declaración de autoría

Escritura, revisión y edición: Paula Lucía Aguilar, Lucía Cavallero, Verónica Gago y María Celeste Perosino.

Agradecimientos

Al Centro de Formación Profesional - UPACP (Unión Personal Auxiliar de Casas Particulares), Secretaría de Géneros y Diversidad de la UTEP (Unión de Trabajadorxs de la Economía Popular) y AMMAR-CTA.

Fuentes

Decreto de Necesidad y Urgencia N° 70 (2023). Boletín Nacional del 21 de diciembre de 2023. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-70-2023-395521>

Referencias bibliográficas

- Aguilar, P. (2018). Pensar el cuidado como problema social. En M. Zangaro, K. Ramacciotti y G. Guerrero (Ed.), *Los derroteros del cuidado* (pp. 19-30). Universidad Nacional de Quilmes. <https://deya.unq.edu.ar/2020/08/los-derroteros-del-cuidado/>
- Aguilar, P. y Minteguiaga, A. (2020). Una renovada apelación al bienestar: entre el neoliberalismo y la pandemia. *Cátedra Paralela*, (17), 17-37. <https://doi.org/10.35305/cp.vi17.51>
- Batthyány, K. (2021). La pandemia evidencia y potencia la crisis de los cuidados. *Tareas*, (167), 25-30. <https://www.clacso.org/la-pandemia-evidencia-y-potencia-la-crisis-de-los-cuidados/>
- Benza, G. y Kessler, G. (2022). Lo frágil también se desvanece en el aire. Retrocesos sociales por la pandemia luego del ciclo posneoliberal. *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, (21), 38-60. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.17675/pr.17675.pdf
- Bohoslavsky, J. P. y Rulli, M. (2023). *Deuda feminista ¿Utopía u oxímoron?* Editorial de la Universidad Nacional de La Plata.
- Carrasco Bengoa, C. (2017). La economía feminista. Un recorrido a través del concepto de reproducción. *Ekonomiaz: Revista Vasca de Economía*, (91), 52-77. <https://doi.org/10.69810/ekz.1256>
- Cascardo, F. y Fournier, M. (2022). *Deudas, cuidados y vulnerabilidad: el caso de las organizaciones comunitarias y los espacios asociativos de cuidado en la Argentina*. CEPAL. <https://hdl.handle.net/11362/47885>
- Cavallero, L. (2021). *Deuda, violencia y trabajo reproductivo: un análisis del endeudamiento de las economías populares feminizadas en Buenos Aires (2012-2019)* [Tesis doctoral inédita]. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales.
- Cavallero, L. y Gago, V. (2019). *Una lectura feminista de la deuda. Vivas, libres y desendeudadas nos queremos*. Fundación Rosa Luxemburgo.
- Cavallero, L. y Gago, V. (2020). Contra el extractivismo financiero: extender la cuarentena a las finanzas. En S. Murillo, L. Cavallero, V. Gago, S. Ribeiro, E. Taddei, N. Romé, M. Bertoldi, G. Armúa, D. Broggi, M. Avila Vázquez, P. Elián Carrasco, M. Fournier y L. Peluso, *Futuros pensados. Encrucijadas y desafíos en tiempos de pandemia global*. Instituto Tricontinental.
- Cavallero, L. y Gago, V. (2022). The Pandemic as Financial Laboratory. *Topia*, (45), 165-174. <https://doi.org/10.3138/topia-2022-0033>
- Cavallero, L., Gago, V. y Perosino, C. (2021). ¿De qué se trata la inclusión financiera? Notas para una perspectiva crítica. *Realidad Económica*, 51(340), 65-85. <https://ojs.iade.org.ar/index.php/re/article/view/153>
- Cavallero, L., Gago, V. y Perosino, C. (2024). Cartografía de lo invisible. Cuestiones metodológicas sobre deuda, inclusión y violencia. *Realidad Económica*, 54(366), 9-34. <https://ojs.iade.org.ar/index.php/re/issue/view/54>
- Comas-d'Argemir, D. y Faur, E. (2023). Conversando sobre cuidados. Diálogo entre Dolors Comas-d'Argemir y Eleonor Faur. *Etnografías Contemporáneas*, 9(16), 210-231. <https://bit.ly/47oCHaC>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe y Ministerio de Economía de la República Argentina (2023). *Primer informe sobre endeudamientos, géneros y cuidados en la Argentina, Documentos de Proyectos*. CEPAL. <https://shorturl.at/cH9Jw>

- Crece el endeudamiento en las familias y ya más de la mitad recurre al crédito para comprar alimentos (27 de Mayo 2025). *Ámbito*. <https://www.ambito.com/economia/crece-el-endeudamiento-las-familias-y-ya-mas-la-mitad-recurre-al-credito-comprar-alimentos-n6150017>
- Esquivel, V. (2012). El cuidado infantil en las familias. Un análisis en base a la Encuesta de Uso del Tiempo de la Ciudad de Buenos Aires. En V. Esquivel, L. Faur y E. Jelin (Ed.), *Las lógicas del cuidado infantil Entre las familias, el Estado y el mercado* (pp. 73-105). IDES - UNFPA - Unicef, Argentina.
- Federici, S. (2014). *La revolución en punto cero*. Traficantes de sueños.
- Folbre, N. (2001). *The Invisible Heart: Economics and Family Values*. New Press.
- Fournier, M. (2020). Cuando lo que importa es la vida en común: intersecciones entre Economía Social, cuidados comunitarios y feminismo. En N. Sanchís (Ed.), *El cuidado comunitario en tiempos de pandemia... y más allá* (pp. 22-42). Asociación Lola Mora.
- Fraser, N. (2016). La contradicción entre el capital y los cuidados. *New Left Review*, (100).
- Gago, V. (2019). *La potencia feminista. O el deseo de cambiarlo todo*. Tinta Limón.
- Guérin, I., Kumar, S., Roesch, M. y Venkatasubramanian, G. (2014). Significados múltiples y contradictorios del sobreendeudamiento: Un estudio de caso de hogares en pobreza rural en Tamil Nadu, sur de la India. *Desacatos*, (44), 35-50. <https://doi.org/10.29340/44.464>
- Hester, H. y Srnicek, N. (2024). *Después del trabajo. Una historia del hogar y la lucha por el tiempo libre*. Caja Negra.
- Hopp, M. y Maldovan, J. (2025) Cuidados comunitarios y agenda sindical en la economía popular: un análisis de las propuestas legislativas para su regulación en Argentina. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 9(19). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=10274313>
- Hornes, M. (2020). La monetarización de las políticas sociales argentinas. *Sudamérica*, (12), 98-125. <https://fh.mdpu.edu.ar/revistas/index.php/sudamerica/article/view/4006>
- Jelin, E. (1984). *Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada*. CEDES.
- Kunin, J. (2022). *Deudas, cuidados y vulnerabilidad: el caso de las mujeres de hogares rurales en la Argentina. Documentos de Proyectos*. CEPAL. <https://hdl.handle.net/11362/47874>
- Mezzadri, A. (2019). On the value of social reproduction: Informal labour, the majority world and the need for inclusive theories and politics. *Radical Philosophy*, 2(4), 33-41. <https://www.radicalphilosophy.com/article/on-the-value-of-social-reproduction>
- Ministerio de Economía de la República Argentina, INDEC (2024). Condiciones de vida, Valorización mensual de la canasta de crianza de la primera infancia, la niñez y la adolescencia. *Informes técnicos*, 8(183). <https://bit.ly/3AUe4pP>
- Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, Unidad de Género y Economía (2024). *Madres que cuidan solas en la provincia de Buenos Aires. Informe sobre hogares monomarentales*. Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. <https://bit.ly/3XbMiNa>
- Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad de la Provincia de Buenos Aires (2022). *Incumplimiento de la obligación alimentaria en la Provincia de Buenos Aires*. Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. <https://ministeriodelasmujeres.gba.gob.ar/gestor/uploads/OBLIGACI%C3%93N%20ALIMENTARIA%2021.6.pdf>

- Nougues, T. (2024). Los canales de financiarización de la política social. El caso de la Argentina. *Cuadernos De Economía Crítica*, 10(20), 109-133. <https://sociedadeconomiacritica.org/ojs/index.php/cec/article/view/353>
- Orozco, A. (2014). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Traficantes de Sueños.
- Oxfam (2024). *La riqueza de los cinco hombres más ricos se ha duplicado, mientras que casi 5 mil millones de personas se han empobrecido desde el inicio de la década*. <https://bit.ly/3AWANSI>
- Partenio, F. (2022). *Deudas, cuidados y vulnerabilidad: el caso de las mujeres de hogares de clases populares en la Argentina. Documentos de Proyectos*. CEPAL. <https://hdl.handle.net/11362/48017>
- Pautassi, L. (2018). El cuidado como derecho. Un camino virtuoso, un desafío inmediato. *Revista de la Facultad de Derecho de México*, LXVIII(272). <http://dx.doi.org/10.22201/fder.24488933e.2018.272-2.67588>
- Pedrazzoli, M. (1º de septiembre de 2024). Aumento de las garrafas tras la desregulación. *Página/12*. <https://www.pagina12.com.ar/763967-aumento-de-las-garrafas-tras-la-desregulacion>
- Pérez, I. (2024). Segmentación del trabajo del hogar: cuidado y trabajo doméstico en la Argentina durante la pandemia de Covid-19. *Azimuth: philosophical coordinates in modern and contemporary age*, 24(2), 203-219. <https://www.torrossa.com/en/resources/an/5956298>
- Rodríguez Enríquez, C. (2012). La cuestión del cuidado: ¿El eslabón perdido del análisis económico? *Revista de la CEPAL*, (106), 23-36. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/11524-la-cuestion-cuidado-eslabon-perdido-analisis-economico>
- Vasilachis de Giardino, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa.
- Wilks, A. (agosto, 2022). *Dinámicas de endeudamientos de familias y empresas durante la pandemia y postpandemia COVID-19. Impactos sobre las desigualdades*. Trabajo presentado en el evento de cierre de la Convocatoria PISAC COVID-19, Aportes de las ciencias sociales para las políticas públicas: propuestas para el presente y el futuro. <https://bit.ly/3MFCx50>
- Wilks, A. y Hornes, M. (2017). Negociando la inclusión al mercado de consumo: Los programas de transferencias condicionadas de dinero y el orden familiar. *Civitas: revista de Ciencias Sociales*, 17(1), 61-78. <https://doi.org/10.15448/1984-7289.2017.1.24815>
- Zibecchi, C. (2022). El cuidado comunitario en Argentina en tiempos de Covid-19: prácticas preexistentes y respuestas emergentes. *Revista de Investigaciones Feministas*, 13(1), 103-114. <https://dx.doi.org/10.5209/infe.77875>

NOTAS

- 1 El proyecto PIO CONICET/BCRA 28920220100005CO “Endeudamiento de los hogares: Un análisis con perspectiva de género y diversidad (2022-2023)” fue presentado a una convocatoria conjunta entre CONICET y el Banco Central de la República Argentina (BCRA) lanzada en 2022 y orientada a la producción de conocimiento sobre la situación de endeudamiento con perspectiva de género. Su objetivo inicial era la formulación de insumos para el diseño de políticas públicas relacionadas con la inclusión financiera y el desendeudamiento. Lamentablemente la iniciativa fue discontinuada a la mitad del proyecto, por lo que el financiamiento recibido fue parcial. Estas circunstancias se inscriben en el proceso más amplio de desmantelamiento del Sistema de Ciencia y Técnica en curso. El informe final de la investigación, cuyas principales conclusiones aquí se

presentan, permanece aún inédito. Además de las autoras, participó del equipo de investigación conformado a los efectos del proyecto Eleonora Sacco.

- 2 La reflexión suscitada en estas conversaciones grupales, bajo la forma de taller, nos permitió registrar de modo más espontáneo los relatos de los efectos subjetivos del endeudamiento. Volveremos sobre este punto más adelante.
- 3 La selección de estas entrevistadas se realizó mediante la técnica de “bola de nieve” o muestreo en cadena, diversificando zonas geográficas del área metropolitana de Buenos Aires (AMBA). La estrategia de reclutamiento buscó concretar entrevistas a mujeres de sectores populares, en lo posible jefas de hogar, que se desempeñaran como trabajadoras de casa particular en áreas geográficas diferentes: CABA, Zona Norte GBA, Zona Sur GBA y La Plata. Para ello se convocó a entrevistadoras experimentadas que residían en cada una de esas zonas con la premisa de sostener la distribución geográfica asociada al lugar de trabajo de la entrevistada. Sin embargo, la mayoría de las trabajadoras (75 %) residía en la zona sur del conurbano bonaerense más allá de desempeñar sus tareas en zonas alejadas de su residencia (CABA o Zona Norte). Esta circunstancia se convirtió en un dato de investigación en sí mismo dada las largas jornadas de trabajo y el tiempo de viaje que realizaban a diario para asistir a sus trabajos en precarias condiciones.
- 4 Es pertinente señalar que, debido a limitaciones de extensión, el presente trabajo no incluye transcripciones literales de las entrevistas realizadas. Esta decisión metodológica responde a la priorización del análisis y presentación de las principales observaciones derivadas del informe final del proyecto de investigación referenciado anteriormente. La omisión de las citas textuales no compromete la rigurosidad del análisis, dado que los resultados presentados constituyen una síntesis analítica fundamentada en el corpus completo de datos empíricos recolectados durante el proceso investigativo.
- 5 La entrada en vigencia del Decreto de Necesidad y Urgencia n° 70/2023, derogó un conjunto de leyes que modifica sustancialmente el marco regulatorio de la actividad económica, con fuerte impacto en la vida cotidiana de la ciudadanía. A los efectos de este artículo se destaca especialmente la derogación de la Ley de Alquileres que impactó de modo directo en las condiciones de acceso a la vivienda de alquiler. Al mismo tiempo, se modificaron regulaciones laborales en detrimento de la protección social, se desfinanciaron las políticas de asistencia social y, entre otras medidas del ámbito financiero, se desreguló el cobro de intereses por parte de las tarjetas de crédito en un contexto inflacionario lo que conllevó un aumento en los saldos adeudados bajo esta modalidad, bastante extendida entre las personas entrevistadas.
- 6 Una representación gráfica de esta cartografía y sus principales consecuencias fue plasmada por el colectivo Iconoclasistas junto al Grupo de Investigación e Intervención Feminista (GIIF-IIEGE) y Ni una Menos en el Comic de distribución gratuita *Endeudadxs* presentado en la movilización del 25 de noviembre de 2024 en Plaza de Mayo junto a la Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (UTEP).
- 7 Nuestros resultados están en línea con los obtenidos por el reporte sobre *Incumplimiento de la obligación alimentaria en la provincia de Buenos Aires* (Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad de la Provincia de Buenos Aires, 2022).
- 8 El reciente cálculo del llamado “Índice de Crianza” permite obtener un valor de referencia para saber cuánto destinan las familias a alimentar, vestir, garantizar vivienda, trasladar y cuidar niños, niñas y adolescentes (Ministerio de Economía de la República Argentina, INDEC, 2024).

- 9 Se define como hogar monomarental a aquel que está conformado por una jefa sin presencia de cónyuge y al menos una niña, un niño o adolescente menor de 18 años que es hija/o de la jefa (Ministerio de Economía del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Unidad de Género y Economía, 2024).
- 10 Esta tendencia se ha incrementado no sólo en los hogares de sectores populares. De acuerdo con informes recientes, más de la mitad de las familias acude a distintas formas de crédito para comprar alimentos (“Crece el endeudamiento en las familias y ya más de la mitad recurre al crédito para comprar alimentos”, *Ámbito Financiero*, 27 de mayo 2025).
- 11 Informaciones periodísticas aseguran que los aumentos de la garrafa de gas licuado oscilaron el 150 % en un mes. Esta situación afecta particularmente a los comedores comunitarios que se encuentran en zonas urbanas o semi rurales que no cuentan con conexión a gas de red (Pedrazzoli, 2024).
- 12 Conocidas como *fintech* (del inglés “financial technology”), se trata de empresas que aplican la innovación tecnológica a actividades financieras, ofreciendo servicios financieros a través de plataformas virtuales.
- 13 Para un estudio pormenorizado del proceso de financiarización de la política asistencial, véase Hornes (2020), Nougues (2024) y Wilkis y Hornes (2017).
- 14 En abril de 2024, y como parte de la creciente desregulación de la actividad financiera, la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) habilitó el cobro de un conjunto de políticas sociales, entre ellas la Asignación Universal por Hijo/a, directamente en las cuentas de Mercado Pago (billetera virtual) de las personas receptoras. Por lo que se dejó de lado toda intermediación bancaria, para quienes así lo soliciten mediante un trámite en línea, y se habilitó a la empresa responsable (Mercado Pago) el acceso a un cúmulo de información personal y financiera de la población receptora.
- 15 Al momento de las entrevistas, circulaban en la prensa anuncios de sucesivas suspensiones de pago del programa Potenciar Trabajo, asociadas a presuntas incompatibilidades con los movimientos en las cuentas bancarias de sus receptorxs, detectados a partir del cruce de la información de Anses y las billeteras virtuales. En algunos casos, los movimientos “sospechosos” estaban vinculados con el pago de plataformas como Netflix que factura en dólares o con movimientos migratorios.